

Concurso Nacional de Villancicos

Santa Rosa de Cabal 2018

BASES DEL CONCURSO NACIONAL DE VILLANCICOS

SANTA ROSA DE CABAL

2018

Diciembre 5, 6 y 7 de 2018

Modalidades: Vocal – Instrumental

OBJETIVO GENERAL

Rescatar la tradición navideña a través de la interpretación musical de los Villancicos, recordando la costumbre familiar alrededor del nacimiento del niño Jesús, inculcando a niños y jóvenes el fervor por lo autóctono y en los adultos revivir los momentos de la infancia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Crear un espacio propicio para la interpretación de la música navideña, en el cual los niños, jóvenes y adultos contribuyan a la promoción y difusión de las diferentes expresiones musicales de forma continua y permanente.

Incentivar y estrechar las relaciones de los participantes niños y jóvenes que interpretan la música navideña de las diferentes regiones del país y en especial las composiciones de autores colombianos con el consiguiente arraigo del sentido de pertenencia en las familias colombianas de las costumbres y tradiciones autóctonas navideñas.

Concurso Nacional de Villancicos

Santa Rosa de Cabal 2018

Proyectar la imagen positiva del Departamento de Risaralda y especialmente a Santa Rosa de Cabal como sede del Concurso; con sus bondades culturales, artísticas, tradiciones religiosas, potencia turística, paisajes, gastronomía, artesanía y sobre todo como TERRITORIO DE PAZ.

CARACTERÍSTICAS DEL CONCURSO NACIONAL DE VILLANCICOS

La Gobernación de Risaralda, a través de la Dirección Departamental de Cultura, organiza el **CONCURSO NACIONAL DE VILLANCICOS DE SANTA ROSA DE CABAL**, el cual fue creado mediante Ordenanza No. 024 del 9 de mayo de 2002 - Por la Asamblea del Departamento de Risaralda. Es único en su género y gracias al apoyo de la Alcaldía municipal, las diferentes organizaciones Cívicas y la comunidad santarrosana, que se vincula de una u otra forma para que este evento se realice. Para esta versión tendrá como características las siguientes:

Los escenarios para el desarrollo del CONCURSO NACIONAL DE VILLANCICOS DE SANTA ROSA DE CABAL, serán: el Parque Principal de las Araucarias, La Basílica Menor Nuestra señora de Las Victorias y el Colegio Veracruz.

CATEGORIAS Y MODALIDADES

CATEGORÍAS.

INFANTIL: De 6 a 12 años cumplidos, máximo 15 integrantes

JUVENIL: De 13 a 17 años cumplidos: Máximo 15 integrantes

MIXTO: Integrado por niños y jóvenes de categoría infantil y juvenil (hasta los 17 años cumplidos), máximo 15 integrantes.

NOTA: coro o agrupación mínimo 6 participantes

Concurso Nacional de Villancicos

Santa Rosa de Cabal 2018

MODALIDADES.

EL CONCURSO NACIONAL DE VILLANCICOS DE SANTA ROSA DECABAL 2018, tendrá tres (3) modalidades y Villancico Inédito:

1. VOCAL ACAPELLA:

Son agrupaciones corales sin acompañamiento instrumental (se aclara que no debe intervenir ningún instrumento melódico o armónico, a excepción para dar la ubicación tonal del coro antes de iniciar.

NOTA: Se debe tener en cuenta que si interviene un solo instrumento armónico (piano, guitarra o tiple) en la modalidad a capella, después de incluir más de un instrumento entra en categoría de grupo mixto.

2. VOCAL INSTRUMENTAL:

Son coros que tienen acompañamiento de instrumentos melódicos, armónicos y de percusión.

Nota: los integrantes de la agrupación coral no podrán participar en otras categorías o modalidades. Ejemplo si el coro se inscribe y uno de sus integrantes se inscribe como solista, este no podrá hacer parte del coro.

Categorías:

INFANTIL – JUVENIL O MIXTA

Nota: los grupos vocal instrumental deberán tener acompañamiento musical con integrantes menores de edad (hasta los 17 años). Máximo 5 instrumentistas y 10 vocalistas.

Para cada una de las categorías y modalidades se recomienda la interpretación de Villancicos tradicionales.

Concurso Nacional de Villancicos

Santa Rosa de Cabal 2018

3. SOLISTAS

Infantil

Juvenil

Nota: Para los participantes solistas la organización del Concurso de Villancicos dispondrá de un grupo base (previo envío de las partituras, cifrado, audios u otro medio de los temas a interpretar)

VILLANCICO INÉDITO

El villancico inédito, deberá enviarse previamente en audio y partituras o cifrado, para que un grupo de evaluadores haga la selección respectiva. Se tendrá en cuenta que en su contenido tenga el espíritu navideño.

NOTA: Este Villancico inédito deberá ser interpretado por el Solista (Infantil y/o Juvenil), Coro o el grupo participante. La organización del evento dispondrá el grupo base para la interpretación del tema inédito.

INHABILIDADES

No podrán concursar, directa e indirectamente los hijos o familiares cercanos (primero y segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad) de quienes ocupen los siguientes cargos:

1. De los miembros del jurado
2. Del personal de la administración municipal de Santa Rosa de Cabal o de la administración del Departamento de Risaralda.
3. De los asesores o delegados regionales del concurso.

NOTA: Los ganadores del año anterior 2017, no podrán participar dentro de la vigencia 2018 en la misma categoría y/o modalidad, pasado este año podrán hacerlo en el 2019.

Concurso Nacional de Villancicos

Santa Rosa de Cabal 2018

NÚMERO DE PARTICIPANTES POR MODALIDAD

MODALIDAD VOCAL

Los grupos Corales (acapella) participantes pueden tener hasta quince (15) integrantes máximo en la categoría de coro infantil, juvenil y mistos con (6) integrantes como mínimo.

Solistas: Infantil

Juvenil

NOTA:

La organización dispondrá de un grupo base para el acompañamiento musical de los participantes solistas Infantil y/o Juvenil. Por tratarse de menores de edad, las delegaciones o solistas deben tener un adulto acompañante.

MODALIDAD INSTRUMENTAL

Infantil y juvenil

NOTA: Para los Villancicos tradicionales, se tendrá en cuenta su instrumental propio (panderetas, castañuelas, pitos, claves, panderos, marimbas, con uno, flauta dulce, entre otros) y para los temas no tradicionales se admite acompañamientos con sintetizadores.

bajo eléctrico y otro electroacústicos no tradicionales, instrumentos de viento sinfónico, cuerdas sinfónicas, cuerdas pulsadas y percusión procurando que las interpretaciones guarden el estilo estético y artístico de la Navidad. No se admite pista como acompañamiento, para ello la organización garantiza el grupo base. Vocal instrumental máximo 5 instrumentos y 10 vocalistas. Que cumplan con los requisitos de edad de la categoría (Instrumental Infantil y/o Juvenil- mixtos).

DURACIÓN DE CADA VILLANCICO

Con fines de organización ningún tema tendrá una duración menor a 3 minutos ni mayor de 5 minutos.

Concurso Nacional de Villancicos

Santa Rosa de Cabal 2018

SELECCIÓN DE ARTISTAS PARA EL CONCURSO

El Comité Directivo del Concurso tendrá un DELEGADO en cada uno de los departamentos preferiblemente designado por la Secretaría de Cultura o Instituto de Cultura respectivo, el cual se encargará autónomamente de identificar, convocar y avalar los participantes solistas, coros y/o grupos instrumentales, teniendo en cuenta las bases del Concurso.

REQUISITOS DEL PROCESO INSCRIPCIÓN

1. Ajustarse a los límites de edades y el número de participantes en cada una de las categorías y modalidades (Infantil hasta los 12 años y Juvenil hasta los 17 años cumplidos)- presentar copia registro civil y/o documento de identidad.

2. Enviar una (1) copia de dos (02) canciones, preferiblemente navideñas o parrandera, pero con contexto navideño, grabadas con la mayor calidad posible usb en video (preferiblemente formato mp4), CD mp3 o cualquier medio magnético que sean legibles en los medios de reproducción, debidamente marcado con el nombre del participante (no se devolverán), las cuales deberán estar ajustadas a los requisitos definidos por la organización del concurso.

NOTA: durante el concurso se deben interpretar cuatro (04) canciones navideñas, dos de las cuales serán interpretadas en las audiciones privadas y dos en presentaciones en público. Lo que quiere decir, deben traer preparadas cuatro canciones (04) navideñas.

3. Anexar dos fotos: 1 foto tamaño cédula y 1 foto artística para elaborar la respectiva credencial y en el programa de mano.

4. Si desea participar con un "Villancico Inédito"- Deben enviarlo en un sobre marcado con seudónimo, incluyendo la información del villancico inédito así:

Partitura de la línea melódica, letra o texto de la canción, arreglos y cifrado. Toda esta información debidamente registrada ante Notario Público. Dos Cartas firmadas por el autor compositor y arreglista de la obra inédita; la primera autorizando a la DIRECCION DEPARTAMENTALDE CULTURA DE RISARALDA para la difusión de la obra y presentada en Concurso y la segunda autorizando al intérprete para la ejecución pública de la misma, ambas debidamente registradas ante Notario Público.

Concurso Nacional de Villancicos

Santa Rosa de Cabal 2018

5. Diligenciar debidamente el Formulario de Inscripción que aparece, en esta convocatoria y anexar la documentación, fotos y material aquí solicitados y haber firmado el formulario de aceptación de la acuerdo a las condiciones del concurso.

NOTA: Todo el proceso de inscripción se puede realizar en: simr.gov.co/publicaciones, cultura@risaralda.gov.co

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

Noviembre 9 de Noviembre 2018 – Hora: 5:00 p.m.
Dirección: Calle 19 No.9-47 Palacio Nacional Piso 6o
Pereira - Risaralda
Teléfonos: (6) 3515105 ext 630, Cel. 3168303468
simr.gov.co/publicaciones
cultura@risaralda.gov.co

JURADO CALIFICADOR

La Organización del concurso se compromete a presentar un Jurado idóneo y de conocida trayectoria musical en el ámbito regional y/o nacional. Las decisiones del jurado quedarán en Acta firmada y serán inapelables.

PRESELECCIONADOS: El prejurado designado por la Dirección Departamental de Cultura hará la selección de participantes el día 23 de noviembre de 2018.

Los artistas seleccionados para el Concurso serán notificados por los delegados el día 26 de noviembre de 2018 y ese mismo día será designado el Villancico de ejecución obligatoria.

DEFINICIÓN DEL JURADO

El Jurado Calificador del CONCURSO, estará conformado por tres personas designadas para tal fin. La Organización del “Concurso Nacional de Villancicos de Santa Rosa de Cabal”, asumirá los costos de alojamiento, transporte interno y alimentación de los Jurados durante los días del evento (5, 6 y 7 de diciembre de 2018).

Concurso Nacional de Villancicos

Santa Rosa de Cabal 2018

PERFIL DEL JURADO.

1. Colombiano o extranjero.
2. Maestro en música colombiana al menos uno de ellos con reconocimiento o prestigio en el ámbito regional o nacional.
3. Experto en el tema de villancicos en especial de las composiciones colombianas.
4. Gozar de respeto y credibilidad entre sus colegas, compositores de música colombiana.
5. Disponibilidad de horario: El jurado calificador tendrá a su cargo dos evaluaciones de las obras propuestas *para la final del CONCURSO NACIONAL DE VILLANCICOS.*

DEBERES POR PARTE DEL JURADO

Evaluar la participación de los artistas de acuerdo a los criterios definidos durante los días 5 al 7 de diciembre de 2018.

El jurado convocará a COMITÉ TÉCNICO con los Directores de los grupos y solistas el día 5 de diciembre a las 2:00 p.m. con el fin de aclarar las dudas sobre las bases del concurso y particularidades que se presenten.

Seleccionar los finalistas en cada una de las categorías y modalidades del concurso nacional de Villancicos.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE FINALISTAS

El prejurado calificador en plenaria o por separado escuchará la totalidad de las grabaciones enviadas al concurso, como se determinó previamente, cada grabación incluirá tres (3) temas villancicos a interpretar ante el jurado, que deberá inscribir cada participante.

El prejurado calificador designará los finalistas, sin que para tal fin la territorialidad, la condición física o social, la creencia religiosa u otras condiciones le ofrezcan puntajes extras que lo lleven a la final, (solo la calidad musical llevará a un participante a la

Concurso Nacional de Villancicos

Santa Rosa de Cabal 2018

Comisión de finalista del Concurso Nacional de Villancicos Santa Rosa de Cabal 2018).

CRITERIOS MUSICALES DE EVALUACIÓN DE FINALISTAS

Los criterios para grupos corales- solistas:

- Afinación
- Ritmo
- Expresión Corporal
- Vocalización
- Interpretación.
- Respeto a la estructura melódica de la composición y a la letra de la canción interpretada.

La interpretación instrumental tendrá las mismas exigencias de ejecución técnica de los grupos con acompañamiento propio.

Nota: No se evaluará puesta en escena o acción teatral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DE GANADORES PARA LA FINAL

Los participantes de la final del Concurso Nacional de Villancicos de Santa Rosa de Cabal 2018, tendrán tres calificaciones por parte del jurado.

1. Audición privada: sin amplificación.
- 2.. Audición pública en tarima
3. Final.

Concurso Nacional de Villancicos

Santa Rosa de Cabal 2018

Cada salida artística al escenario público o privado tendrá dos intervenciones, de las cuales el jurado, calificará dos.

El jurado tendrá en cuenta la calidad interpretativa y musical de los participantes.

Los formatos de evaluación de cada uno de los jurados serán de dominio público dos días después del concurso.

Los organizadores del Concurso Nacional de Villancicos de Santa Rosa de Cabal 2018, solicitarán a los jurados la emisión de un concepto técnico para cada participante, que se entregará con la documentación final.

Para evitar la repetición de temas por parte de los participantes en cualquiera de las modalidades, se tendrá en cuenta el orden de inscripción. Para los participantes cuya obra ya esté inscrita deberán optar por otra obra.

PROCLAMACIÓN DE FINALISTAS DEL CONCURSO.

En el almuerzo del día 07 de diciembre de 2018, el jurado calificador del concurso presentará la lista de los finalistas por modalidad que se presentarán en la final, de los cuales solo se premiará uno por categoría.

NO PODRÁ EL JURADO:

Definir empates técnicos.

Descalificar a un participante por un error sin antes haberlo definido como falta en público.

Declarar desierto el premio para alguna categoría

Definir otros premios o reconocimientos distintos a los ya determinados por el concurso.

Concurso Nacional de Villancicos

Santa Rosa de Cabal 2018

PREMIACIÓN

Serán entregados a quien figure en el formato de inscripción como representante legal del participante ganador (previo descuentos de ley), con la veeduría que garantice su transparencia.

PREMIOS Y MODALIDADES

VOCAL A CAPELLA

1 Coro Infantil	\$1.500.000
1 Coro Juvenil	\$1.500.000
1 Coro Mixto	\$1.500.000

VOCAL INSTRUMENTAL

1 Agrupación Infantil	\$1.500.000
1 Agrupación Juvenil	\$1.500.000
1 Agrupación Mixta	\$1.500.000
Mejor Director Coro	\$ 500.000

Mejor Obra inédita \$ 500.000

SOLISTAS

Infantil	\$ 500.000
Juvenil	\$ 500.000

LOGÍSTICA DEL EVENTO

ALOJAMIENTO, TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN Y SALUD.

Cada delegación participante en el Concurso tiene derecho a ser acompañada por dos personas adultas, que puede ser su Director musical o su representante legal o familiar; a los cuales se le cubrirán completamente los gastos del transporte interno, alojamiento y alimentación (en el Municipio sede Santa Rosa de Cabal), durante la realización del concurso del 5 al 7 de diciembre de 2018. Los costos de transporte y alimentación desde el lugar de origen hacia Santa Rosa de Cabal y viceversa serán asumidos por cada delegación.

Concurso Nacional de Villancicos

Santa Rosa de Cabal 2018

Si otra persona adulta adicional al acompañante oficial, desea viajar con este, debe correr con todos los gastos, por lo tanto, la organización del evento no se hace responsable.

IMPORTANTE: Favor enviar con el formulario de inscripción los nombres completos de los acompañantes, con sus números de cédulas de ciudadanía y explicando la clase de acompañante según el caso, si este no es enviado en la fecha prevista, la Organización del Concurso no garantiza atención (alojamiento, alimentación y transporte Interno) para las personas no reportadas a tiempo.

ALOJAMIENTO:

La Organización del Concurso, provee de alojamiento a todos los participantes y a los acompañantes adultos definidos en el párrafo anterior. Este alojamiento será dotado adecuadamente para la comodidad de los participantes (Colegio Veracruz).

Si algún participante no está interesado con este tipo de alojamiento, podrá alojarse en otro sitio de la ciudad por su propia cuenta y deberá reportar.

TRANSPORTE:

Los participantes y las personas adultas acompañantes, harán gestión conjunta con su Delegado Municipal, su Alcalde y/ o Gobernación respectiva, para conseguir el presupuesto de desplazamiento desde el Departamento de origen hasta la ciudad de Santa Rosa de Cabal y viceversa.

El Transporte interno en Santa Rosa de Cabal será asumido por los organizadores del concurso.

ALIMENTACIÓN:

La organización del evento proveerá alimentación adecuada a cada participante y a los acompañantes. Quién no desee el servicio puede asumir los costos particularmente.

Todo gasto adicional deberá ser cancelado por el participante todos los días.

SALUD: Todo participante deberá traer en su documentación: carné de afiliación a los servicios de salud, que cubran una eventual emergencia médico quirúrgica; sin

Concurso Nacional de Villancicos

Santa Rosa de Cabal 2018

embargo, los organizadores del Concurso dispondrán de servicio médico permanente.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

En el Terminal de Transportes de Pereira, encontrará varias empresas con destino a Santa Rosa de Cabal, con horarios de salida desde las 5:00 a.m. hasta las 10:00 p.m.

RECOMENDACIONES

El participante deberá portar los siguientes documentos durante los días del evento:

- Escarapela
- Documento de identidad o carné estudiantil
- Carné de seguridad social.
- Carné de clasificación sanguínea
- Autorización escrita de los padres debidamente autenticada en la Notaría de su localidad o en la entidad que haga sus veces.

A continuación encontrará los formatos para su diligenciamiento y envío respectivo a La Dirección Departamental de Cultura – Calle 19 No.9-47 - Pereira, Risaralda.

CONTACTOS

CIELO MEDINA OSPINA Celular: 3105407977
DAVID GIRALDO ROJAS Celular: 3136332170
Dirección: Calle 19 No.9-47 Palacio Nacional Piso 6o
Pereira - Risaralda

Teléfonos: (6) 3515105 ext 630 o 634, Cel 3168303468
cultura@risaralda.gov.co
simr.gov.co/publicaciones

Cordialmente,

DAVID GIRALDO ROJAS
Director departamental de Cultura de Risaralda

AUTORIZACIÓN

PARA LA GRABACION DE LAS OBRAS EN EL CONCURSO

Autorizo a la DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CULTURA DE RISARALDA, para que las grabaciones en vivo de todas las presentaciones como participante del Concurso Nacional de Villancicos de Santa Rosa de Cabal 2018, sean incluidas en los discos compactos o cualquier otro medio de difusión.

Cedo los derechos de interpretación y ejecución pública de dichas grabaciones a favor de la DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CULTURA DE RISARALDA.

Autorizo a la DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CULTURA DE RISARALDA para incluir, si así lo requiere fotografía del participante que yo represento legalmente en afiches plegables y demás impresos.

Nombre del Participante:	Ciudad
Firma del Representante Legal:	
Documento de Identificación :	Dirección
Fecha:	Teléfono



AUTORIZACIÓN

CONCURSO NACIONAL DE VILLANCICOS DE SANTA ROSA DE CABAL 2018 "PARTICIPANTES MENORES DE EDAD"

Autorizo a la niña o al niño: _____,
con documento de identidad (TI) No. _____ para _____ que
participe durante los días 5 al 7 de diciembre de 2018, en el Concurso Nacional
de Villancicos de Santa Rosa de Cabal.

Este espacio lo diligencia el padre o la madre (o responsable del menor
participante)

NOMBRE Y APELLIDOS (padre y/ o madre del menor)
DOCUMENTO DE IDENTIDAD No:
DIRECCION Y TELEFONO:
FIRMA DEL PADRE Y/O MADRE:

DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR AL FORMULARIO

FOTOGRAFÍA: debe enviar una fotografía tamaño cédula de cada integrante, marcada por detrás y una fotografía artística de medio cuerpo.

BREVE HISTORIA: Donde cuente sobre sus estudios académicos, artísticos, participación en eventos musicales y otras experiencias.

CD o USB: Debe enviar una copia en CD o USB con 2 temas grabados con la mejor calidad posible.

NOTA: Favor enviar este formulario debidamente diligenciado con documentos anexos en sobre sellado a la siguiente dirección:

SEDE DE LA ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO: Calle 19 No.9-47 Palacio Nacional
Piso 6º Pereira, Risaralda.

Concurso Nacional de Villancicos

Santa Rosa de Cabal 2018

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

CONCURSO NACIONAL DE VILLANCICOS DE SANTA ROSA DE CABAL 2018

Nombre (s) y Apellido (s)	Edad	Coro Infantil a Capella	Coro juvenil a capella	Coro Mixto a capella	Solista	Grupo
1)						
2)						
3)						
4)						
5)						
6)						
7)						
8)						
9)						
10)						
11)						
12)						
13)						
14)						
15)						
Director -		Representante Legal				
No. Documento de Identificación del Representante Legal						
Dirección	Teléfono:	Ciudad		E-mail:		

El diligenciamiento correcto de este formulario permitirá la inscripción en el CONCURSO NACIONAL DE VILLANCICOS DE SANTA ROSA DE CABAL 2018 (enviarlo por correo electrónico una vez diligenciado y por correo certificado con la documentación adjunta).

Concurso Nacional de Villancicos

Santa Rosa de Cabal 2018

REPERTORIO 2018

Todos los participantes deberán preparar un repertorio mínimo de 6 villancicos distribuidos así:

- Villancico u obra navideña inédita (no es de carácter obligatorio)
- Villancico popular internacional ya conocido -
- Villancicos colombianos y o conocidos
- Villancico obligatorio para la interpretación conjunta del evento: el cual será interpretado en el concierto final el día de la final.

No	Título	Autor	Arreglista	Género
1		Letra: Música:		
2		Letra: Música:		
3		Letra: Música:		
4		Letra: Música:		
5		Letra: Música:		
6		Letra: Música:		

Nota: cuando se definan los participantes preseleccionados se enviará la obra Obligatoria del Maestro homenajeado.